

BUENAS PRÁCTICAS

ASESORÍA Y GESTIÓN IV

EMPRENDIMIENTO RURAL

CONTENIDO DE UNA FACTURA: SUPUESTO PRÁCTICO

María es una emprendedora que ha puesto en marcha recientemente el estudio de fotografía CRISOL BIERZO. Ha sido contratada por una clienta; Isabel Cruzado, para realizar:

- dos sesiones de fotos familiares en estudio
- un reportaje fotográfico de boda de la modalidad ORO.

La factura que ha generado por la prestación de estos servicios contiene estos DATOS:

FACTURA

FECHA: 18/11/2024
NÚMERO: 0000008

DATOS CLIENTA:

Nombre: Isabel Cruzado Mañas
N.I.F./C.I.F.: 98765432A

Dirección: Calle Aquiana, 345
24502 Vega de Valcarce
Teléfono: 696 00 03 03
Email: isabel.cruzado@gmail.com

DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre o Razón Social: CRISOL BIERZO
N.I.F./C.I.F.: 12345678A

Dirección: Calle Río Sil, 123
24450 Cacabelos
Teléfono: 636 00 01 01
Email: crisolbierzo@estudiodefotografia.es

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	IMPORTE
Sesión de fotos familiar en estudio	2	150,00 €	300,00 €
Reportaje fotográfico completo de boda. Modalidad ORO	1	1.500,00 €	1.500,00 €

BASE	1.800 €
IVA (21%)	378,00 €
IRPF (15%)	-270,00 €
TOTAL	1.908,00 €

OBSERVACIONES:

FORMA DE PAGO.....Transferencia Bancaria
NÚMERO DE CUENTA.....ES12 3456 7890 1234 5678 9012

ESTUDIO FOTográfico
CRISOL BIERZO

NOTAS:

1. **IVA:** la cifra sale de aplicar el 21% , que es el tipo establecido por la normativa para estos servicios, a la base: $1.800 \times 0,21 = 378$
2. **IRPF:** en esta factura se aplica a la base el 15% que es el tipo general: $1.800 \times 0,15 = 270$